

ANEXO 1: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

MEMORIA DESCRIPTIVA

Obra: Construcción de playón deportivo, sanitarios, depósito y cerco olímpico del Centro de Educación Física n° 168 – Escuela Secundaria n°1.

Establecimiento/Ubicación: Calle 32 esquina 5.

Localidad: Pedro Luro.

Distrito: Villarino

Presupuesto Oficial: \$ 1.099.472,70. Fondos provenientes del Fondo Educativo.

Plazo Previsto de ejecución: 90 días corridos a partir de la firma del Acta de Inicio.

TRABAJOS A REALIZAR:

PLANTEO GENERAL

La documentación técnica se ha ejecutado en función del programa de necesidades de la Rama, a fin de brindar espacios fundamentales dentro de la estructura Institucional.

CONSIDERACIONES PARTICULARES

Constructivamente el edificio se resolverá con muros de ladrillos común en submuración y cargas, en elevación ladrillos cerámicos huecos revocados, con estructura de H° A°, cubierta de chapa tipo Cincalum N° 25 sobre estructura metálica con aislación térmica e hidrófuga, con cielorraso de placas de yeso Durlock, carpinterías de aluminio prepintado, Chapa, instalación eléctrica completa, instalación sanitaria y cerco olímpico sobre línea municipal como cerramiento del predio.

MEMORIA TÉCNICA

MEMORIA TÉCNICA

- Comprende la provisión de mano de obra, materiales, herramientas y equipos necesarios para la ejecución de la obra en cuestión
- Deberá preverse la colocación de Obrador con vestuario y baño químico para el personal obrero.
- Se deberán incluir todos aquellos elementos, accesorios o trabajos necesarios sin estar expresamente indicados, que sean necesarios para realizar los trabajos de acuerdo a su fin.
- El contratista es el único responsable del suministro del plantel y del equipo correspondiente que estará acorde a las características de la obra. La inspección de obra podrá ordenar si se lo considera necesario su refuerzo o reemplazo.

- Se tendrá especial cuidado de todos los lugares en los que se produzca la unión entre la construcción existente y la nueva, previendo juntas de dilatación, colocación de productos elásticos, y/o aquellos necesarios para evitar filtraciones, rajaduras y roturas.

1- Trabajos preparatorios:

Realizar el cartel de obra, conforme al modelo propuesto por el Municipio, teniendo especialmente en cuenta su correcta ubicación, de modo tal que el mismo sea perfectamente visible. Se procederá a asegurarlo impidiendo voladuras que puedan comprometer la seguridad de las personas. (Medida de Cartel: 3.00 x 1.35 m.).

En cuanto a la seguridad del tránsito y el peatón, se colocará el vallado y cartelera de señalización de obra para advertencia antes del inicio de los trabajos.

2- Movimiento de suelo:

Relleno y compactación: Luego de la total limpieza del terreno, se procederá a rellenar con suelo seleccionado en capas no mayores a 20 cm., procediéndose a compactar el mismo con máquinas y elementos mecánicos, hasta alcanzar un grado de compactación del 90% como mínimo según ensayo PROCTOR ESTANDAR, hasta llegar a los niveles indicados en los planos de planta.

Previo replanteo y verificación de medidas, se procederá a realizar excavación, para zapata corrida de H⁰ A⁰ (ancho mínimo = espesor de muro + 0,40 m) y a una profundidad del terreno natural existente que se localice suelo firme, posteriormente se nivelará y compactará el piso de la excavación.

3- Estructura resistente:

3.1-ESTRUCTURA DE H⁰ A⁰.

Se ejecutará con ubicación y dimensiones según plano de Estructura de H⁰A⁰, dando continuidad estructural entre la fundación, las columnas, los refuerzos verticales, los encadenados y/o vigas de H⁰A⁰.

Las zapatas corridas de H⁰ A⁰ a realizar, tendrá un ancho mínimo = al espesor del muro + 0,40 m y un espesor de 0,20 m, con una armadura longitudinal inferior y superior de 4 Ø 10 mm y estribos cerrados de Ø 6 mm cada 20 cm., se adicionará como armadura inferior de la zapata 1 Ø 6 cada 20 cm, intercalado con los estribos.

Recubrimiento inferior de zapata = 5 cm.

Se ejecutarán refuerzos verticales de H^o A^o (0,18 x 0,18 m) en la totalidad de los muros, armados con 4 Ø 10 mm y estribos cerrados Ø 6 mm c/20cm; en sector de circulación, lateral libre contra el patio, se realizarán columnas de 0,20 x 0,20 m, armadas con 4 Ø 10 mm. y estribo cerrado Ø 6 mm. cada 20 cm. La ubicación de los refuerzos y columnas serán según plano. En ambos casos tendrán continuidad estructural entre la fundación y los encadenados y/o vigas de H^o A^o.

En la totalidad de los muros se realizará un encadenado de H^o A^o, espesor según ancho de muro y una altura de 0,25 m armados con 5 Ø 8 mm y estribo cerrado Ø 6 mm cada 20 cm, a excepción de los casos que por función estructural y/o diseño se ha proyectado vigas. Los encadenados y vigas que reciban apoyo de cabreadas metálicas contarán con pelos de alambre de 4 mm. cada 60 cm. aproximadamente, para la fijación de los mismos.

Como fundación de cada poste de Hormigón Armado del cerco Olímpico se realizará un dado de Hormigón de 0.40x0.40x0.50. (aprox 17 bases) incluyendo dos pilares de hormigón como soporte del portón de acceso.

Los cuantías y dimensiones mencionadas anteriormente son provisionales y validas al efecto de posibilitar la cotización, pero la empresa presentara un Cálculo de estructuras y plano de detalle de las mismas, con firma del profesional competente y de acuerdo a las normas CIRSOC, se aclara que el contratista deberá calcular la estructura basándose en el ensayo de suelo e informe realizado por profesional competente. Todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Generales.

3.2- ESTRUCTURA METALICA.

Como estructura principal de cubierta se colocaran perfiles "C" Nro 12 metálicas, coincidentes en el apoyo de cada columna, sobre éstas se colocarán clavaderas, perfiles "C" Nro 10 cada un metro. Las dimensiones obrantes anteriormente son provisionales y validas al efecto de posibilitar la cotización, pero la empresa presentara un Cálculo de estructuras y plano de detalle de las mismas, con firma del profesional competente y de acuerdo a las normas CIRSOC.

Se realizará la colocación de (2) dos perfiles IPN N^o 14 para apoyo de (1) un tanque de reserva de 1.100 lts de capacidad, el cual apoyará en cada extremo, sobre un encadenado de H^o A^o, este de acuerdo a lo descrito en el ítem respectivo. La dimensión de los perfiles serán ratificados y/o rectificadas de acuerdo a calculo y dimensionado de los mismos. Se preverá la colocación de una base de apoyo de malla de hierro, para evitar la deformación del fondo del tanque a colocar.

4- Albañilería:

4.1– MUROS

La mampostería de submuración desde el nivel superior de la zapata de fundación de H⁰ A⁰ hasta la última capa aisladora horizontal (5 cm- sobre nivel de piso terminado) se realizará con ladrillón común, bajo muro de 0,20 m. Mortero de asiento reforzado con cemento ½: 1: 4.

La mampostería de elevación será de ladrillos cerámicos huecos de 18x18x33cm y 12x18x33 Ubicación según planos. Tipo “Cormela, Palmar, Loimar o equivalente directo de 1^a Calidad”, mortero de asiento: 1/4:1:4 y se colocarán 2 Ø 6 mm, cada cuatro (4) hiladas, asentados en un mortero de cemento – arena 1:3, haciendo coincidir uno de los refuerzos a nivel inferior de los antepechos de carpinterías. En todos los casos la mampostería de cerramiento interior de 0,18 m, llegarán hasta la cubierta.

Las cargas de mampostería sobre la cubierta de chapa y losa se efectuarán con ladrillos comunes de 0,30 m de espesor. Las mismas tendrán una altura mínima 3 hiladas y con mortero de asiento - cemento – arena 1 : 3.

4.2– AISLACIONES

La capa aisladora horizontal será doble, la primera a la altura de contrapiso (nivel inferior), mientras que la segunda, se realizará a 0.05 m. sobre el nivel de piso terminado. Las mismas se unirán mediante capas aisladoras verticales fratazadas en ambos laterales, la mezcla a utilizar será un mortero de cemento – arena 1:3 con agregado de hidrófugo (tipo Sika, Ceresita, Protexin o equivalente directo. Todas las capas, serán alisada a la llana y terminadas con dos manos de pintura asfáltica.

4.4– REVOQUES.

En los revoques exteriores a realizar, (tanto en muros como en vigas exteriores de H⁰ A⁰) se aplicara previamente un azotado impermeable esp. mínimo: 6mm, con mortero de cemento y arena (1:3) con agregado de hidrófugo mineral - 1 kg amasado con diez litros de agua y posterior revoque grueso a la cal reforzado 1/2:1:4. (cemento, cal hidráulica y arena). Los revoques gruesos interiores se realizaran hasta el nivel de cubierta en la totalidad del edificio.

Los revoques con fino a la cal, se realizarán con mezcla a la cal reforzada: 1/4:1:4 (cemento, cal hidráulica y arena), debiéndose peinar antes del fragüe para mordiente del revoque fino posterior.

Los revoques o enlucidos, serán perfectamente a plomo, tendrán aristas y curvas perfectamente delineadas, sin depresiones ni bombeos. Que solo podrá ser ejecutado cuando el jaharro halla enjuntado lo suficiente.

Los revoques finos no deberán superar los 4mm. de espesor.

El revoque fino se realizará únicamente después que el revoque grueso haya fraguado y se encuentren finalizadas las canaletas e instalaciones probadas.

4.5– CONTRAPISOS.

Previa a la ejecución de los contrapisos interiores y exteriores, se realizará la compactación del terreno natural y relleno (en caso de ser necesario), posteriormente se ejecutara un contrapiso de barranca (esp: mínimo 12 cm.) ejecutado con un mortero de cemento.

Los contrapisos interiores se cortaran en todo el perímetro de las paredes que lo encuadren, dejando juntas de 1 cm de espesor, para posterior sellarlas con masilla tipo SILPRUF o equivalente o poliestireno expandido de 1 cm, a elección de la inspección de obra actuante, las paredes además deberán revocarse hasta la altura de los pisos con mortero cementicio 1:2.

Idéntico criterio se aplicará para el contrapiso exterior de la vereda, (dimensiones según plano) a realizar, pero las juntas se ejecutaran cada 4mts y longitudinalmente en el encuentro con la mampostería.

El contrapiso del playón deportivo será reforzado con malla Q 188 (15x15 de 6mm) de 12 cm esp.

Como terminación se realizará una carpeta: de cemento-arena 1:3 con hidrófugos equivalente al 10 % en el agua de empaste, de 2,5 cm de espesor. En los ángulos, esquinas y líneas de quiebre, deberá incorporarse metal desplegado, a fin de evitar el agrietado o fisurado de la carpeta.

La impermeabilización se realizará de acuerdo a lo descrito en el ítem respectivo.

5- Revestimientos:

En Sanitarios, se revestirán la totalidad de los muros hasta una altura de 1.20 m., con Cerámico esmaltado 20 x 20 cm. (Color blanco) de 1º calidad Tipo “San Lorenzo” o similar (de primera calidad), colocados a junta recta, con mezcla adhesiva impermeable Tipo Klaukol. La terminación se realizará con varilla guardacanto de PVC Color blanco. (Tipo “A-TRIM”) en cantos vivos en pilares y en los encuentros superiores de las paredes.

6- Pisos y zócalos:

6.1– INTERIORES.

Los pisos interiores en los sanitarios y depósito serán de cerámico 30 x 30 cm. Los cerámicos serán de la mejor calidad en su respectiva clase. El

contratista deberá presentar una muestra de los materiales que se emplearan.

Los zócalos a colocar deberán ser idénticos en material y color del piso, la dimensión de los mismos serán de 0.07 x 0.30 m.

7- Cubiertas:

Las cubierta será de chapa H. galvanizado nº 25 tipo “Cincaalum”, con perfiles metálicos tipo “C” de 0.12 m.

8- Cielorrasos:

En el interior de los sanitarios y depósito realizará un cielorraso con Placas de Yeso tipo “Durlock”. Compuesto por perfiles perimetrales fijados a la pared de (25x27), largueros ensamblados a los perimetrales y travesaños ensamblados a los largueros, (25x25) todos de chapa electrocincada prepintada color blanca. Esta estructura se suspenderá con doble alambre roscado galvanizado Nº 14 cada 1,20 m. en la totalidad de los largueros. Las placas serán de 6,4 mm. de espesor y una dimensión de 0,606 x 0,606 m.

9- Carpinterías: Las medidas para las aberturas se tomarán conforme a obra.

9.1 – CHAPA DOBLADA Y HERRERIA.

El portón de acceso al predio sobre línea municipal será de dos hojas con metal desplegado industrial 500.32 (6.5 kg/m²), marco de Perfil L 2” ¼”, Hoja estructura perfil T 1 ¼”, con 4 bisagras a munición de soldar de 145x45x4mm por hoja, pasador forjado vertical inferior, pasador forjado horizontal con portacandado y candado y barra perfil de cierre U invertido superior e/ hojas.

9.2 – CARPINTERÍAS DE ALUMINIO.

“Línea Módena” Premarco de Aluminio prepintado color blanco VENTANAS.

Perfiles extruidos de aleación de aluminio de óptima calidad comercial: (aleación 6063-T6), sin poros ni sopladuras, perfectamente rectos.

Se evitará el contacto con materiales perjudiciales e incompatibles: (cemento, arena, metales, etc.), se protegerá hasta la terminación de los trabajos.

Los cerramientos se colocarán en el vano previamente revocado, los marcos se sujetarán al premarco y este amurado a la mampostería mediante grapas mínimo dos por lado.

El perímetro de los marcos se sellarán con silicona en caso que den al exterior.

Los espesores de pared de los perfiles extruidos que se utilicen surgirán de los esfuerzos a que serán sometidos.

No serán admitidos perfiles de peso menor a los indicados a continuación:

Marcos de ventanas corredizas: 1300 gr. por metro lineal. (Deben incluir caja de agua)

Hojas de ventanas corredizas: 700 gr. por metro lineal.

Los ventiluces de sanitarios y deposito Tipo (**VA1. Medida. 1.90 x 0.50m – Cant: 2 Unid**) conformada por dos hojas corredizas; trabas de seguridad embutidas en marco de hoja. Burletes, felpas de hermeticidad, rodamientos de nylon,

Las puertas exteriores: doble hoja en acceso a depósito (1.50x2.05) y dos puertas de acceso a sanitarios de 0.90 x 2.05 m.

9.3 – CARPINTERÍAS DE MADERA.

Dos puertas interiores de acceso a box sanitario de 1.80 x 0.65 m. (tipo placa con marco de chapa).

10-INSTALACIÓN ELÉCTRICA.

La instalación eléctrica se ejecutará según croquis adjunto, de acuerdo a cálculo y plano de la instalación completa a presentar por la contratista antes de su ejecución y aprobación por la inspección de obras y de la D.P.I.E.y G.D. y de acuerdo a las normas vigentes de la Asociación Eléctrica Argentina (AEA), Resolución 207/95 del E.N.R.E, Municipales, Provinciales y Nacionales. La misma será ejecutada por profesional matriculado en IHA con alcance de matrícula de acuerdo al grado de electrificación del inmueble necesita.

El nuevo tablero a instalar seccional, **T.P. Nº 1**, que se colocará en el local de deposito, responderá a las siguientes características técnicas: Será metálico de montaje embutido, estará construido con paneles de chapa doble decapada, doblada y soldadura de punto, con el siguiente espesor: Estructura y Puerta de Chapa Nº 14 (2 mm), Fondo y laterales: Chapa Nº 16 (1,59 mm), el plegado de la chapa y el sistema de cierre garantizará el grado de protección IP54, a prueba de polvo y salpicaduras. Estos tableros tendrán una capacidad mínima de 20 **bocas**,

Los Interruptores Termomagnéticos,y Disyuntor Diferencial, a colocar en el mismo se montaran sobre riel DIN normalizado. El tablero dispondrán de una placa colectora de puesta a tierra.

La tapa frontal del tablero llevará centrada sobre la misma, una señal de advertencia con letras en blanco y la leyenda “PELIGRO ALTA TENSIÓN” debajo de una figura en forma de rayo color amarillo centrada sobre un triángulo de vértices redondeados fondo negro, que cubra por lo menos el 30% de la superficie.

- **Circuito 1–Cantidad de Bocas: 5 Unid.** – Correspondientes a artefactos de iluminación del local sanitario, depósito y exteriores.
- **Circuito 2–Cantidad de Bocas: 02 Unid.** Correspondientes a tomas en depósito y uno exterior

La totalidad de los interruptores termomagnéticos a colocar deberán estar de acuerdo con la intensidad máxima admitida para la sección del conductor que estos protegen y que la capacidad de interrupción de los mismos, sea mayor que la máxima corriente de cortocircuito que pueda presentarse en la línea que protegen.

Los interruptores termomagnéticos y disyuntores a colocar en los tableros serán línea D.I.N. – Marca “Merlín Gerin”, “Siemens”, “A.E.G” o equivalente directo. Los interruptores termomagnéticos de acuerdo a Nomas VDE. 0641/6.78, Curvas de disparo C normalizadas por IRAM 2169 y Disyuntores de acuerdo Prescripción DIN VDE 0664. (La colocación de los mismos será previa aprobación de la inspección actuante).

Los Circuitos de Iluminación serán independiente en todos los casos al de los Tomas y estos serán del tipo polarizado. Según Norma IRAM 2071, Reglamentación A.E.A. – 771.8.3.k .

Las bocas de tomas a instalar en las dependencias estarán a 0,40 m. del nivel de piso

Las cañerías a utilizar en la totalidad de la instalación nueva será de H° semipesado (RS) IRAM-IAS U500-2005, diámetro mínimo 18,6 mm, designación comercial $\varnothing \frac{3}{4}$ ”, las mismas irán embutidas en el caso de mampostería, losa de H° A° y sobre los cielorrasos Durlock junta tomada, se fijarán con grapas doble omega cada 50 cm, suspendida de estructura resistente y a no más de 10 cm. de las cajas octogonales, las que se coloquen sobre los cielorrasos Durlock de placa desmontable, las cañerías se colocarán paralelas o en ángulo recto a las líneas del edificio, la fijación de las cañerías a las correas de la cubierta, se realizará utilizando rieles y grapas tipo “C” JOVER o equivalente, en H°G°. Quedan absolutamente prohibidas las ataduras con alambre, para la fijación de los caños.

La totalidad de las cajas octogonales, rectangulares y cuadradas 10 x 10 de registro, serán ídem material cañería y responderán a la Norma IRAM 2005/72 y colocando las cajas de registro cada 10 m. como máximo.

En ningún caso los conductores ocuparan más del 35 % del diámetro interno de las cañerías.

Para los conductores de alimentación, como para los cableados en los distintos circuitos se mantendrán los siguientes colores de aislación: Fase R: color castaño (marrón); Fase S: color negro; Fase T: color rojo; Neutro: color celeste (azul claro); Retornos: Color Verde y Protección: Bicolor verde-amarillo (tierra aislada). Según Reglamentación A.E.A.- Sección 771.12.3.6 "Código de colores".

La sección de los conductores a utilizar independientemente del resultado del cálculo, no podrán ser menor a lo especificado en la Reglamentación A.E.A., Tabla 771.13.I " Secciones mínimas de conductores ".

- Sección mínima de cable para línea de alimentación de Tablero Seccional: = 4 mm².
- Sección mínima de cable para boca de iluminación = 2,5 mm².
- Sección mínima de cable para tomacorriente = 2,5 mm².
- Sección mínima de cable para retornos = 1,5 mm².
- El factor de potencia de la instalación deberá ser mayor o igual a **0.90 (cos φ ≥ 0.90)**.

Los tomacorrientes a colocar nuevos, cumplirán con IRAM 2071 "Tomacorrientes bipolares con toma de tierra para uso en instalaciones fijas domiciliarias. De 10 A y 20 A, 250 V de corriente alterna", de tres polos, espigas planas (2P + T), aprobados por la inspección de Obra.

Todos los interruptores eléctricos manuales, cumplirán con IRAM 2007 "Interruptores eléctricos manuales para instalaciones domiciliarias y similares", de tipo a tecla, 10 A, 250 V, aprobados por la Inspección de Obra.

LOS ARTEFACTOS A COLOCAR SERÁN DE 1° CALIDAD y UBICACIÓN SEGÚN PLANO

- **Tipo T. Cantidad: 3 unid.-** Tortuga Aluminio Oval con reja protección -Medida: 250x160x95 mm. - -Con Lámpara Bajo Consumo Dulux D/E 10 W/31-830 2x20 Watts.

En Exterior: Proyecto de Policarbonato para 2 lámparas E 27 Marca Lumenac línea ECO 2x27 wat (incluye fotocélula)

La empresa contratista deberá presentar ante la Inspección actuante y Jefatura de Delegación Región 22 de la D.P.I.E., para su aprobación, plano de la instalación eléctrica completa, incluida baja tensión, con recorrido de cañería, su diámetro, cantidad y sección de conductores que contenga, ubicación de los tableros, y diagrama unifilar de los mismos, sin este requisito NO se podrá dar comienzo al rubro de obra.

Una vez finalizado los trabajos, el contratista deberá presentar plano definitivo de instalación eléctrica según obra.

11-INSTALACIÓN SANITARIA.

La conexión de los sanitarios se realizará a cañería –red principal pública; todas las instalaciones deberán ser ejecutadas con la mayor prolijidad y esmero, siguiendo fielmente las instrucciones de los planos, las presentes especificaciones y todo tipo de instrucción que emane de la inspección para la ejecución de las obras se emplearán materiales de primera calidad aprobados por O.S. y/u O.S.B.A., no se aceptará ningún cambio del tipo de materiales especificados, salvo con previa autorización del proyectista.

La cámara de Inspección a construir serán de H⁰ premoldeado de 0,05 m de espesor, 60 x60 cm, sobre base de H⁰ pobre de 0,15 m de espesor. Sus paredes se completaran luego de la primera prueba hidráulica.

En la Instalación Sanitaria, se utilizarán para los desagües cloacales primarios y secundarios, cañería y accesorios de P.V.C esp:3,2 mm y diámetro Ø 110 mm, 63 mm, 50 mm o 40 mm, según corresponda y de acuerdo a reglamentación vigente. La totalidad de los materiales a utilizar de P .V.C será de acuerdo a los fabricados bajo Norma IRAM 13325, 13326 y 13331, Marca NIVEL 1 “PREMIUM” o equivalente directo. y/o Cañerías y accesorios de P.Propileno Tipo Awaduct con O`ring de doble labio en diámetros similares a los anteriores.

ARTEFACTOS:4 bachas de acero inoxidable diam 0.30 cm; dos (2) inodoros pedestal con tapa y mochila (detallado en planilla de cómputo y presupuesto).

Para la distribución de agua fría y agua caliente, se utilizarán caños de Polipropileno Copolimero Random Tipo 3 y unidos por termofusión, Marca “ACQUA-SYSTEM”, “COPRAX by POLIMEX”, o equivalente directo.(Para agua fría P.N 12 Magnum y Agua Caliente P.N. 20 Magnum).

Los accesorios a utilizar serán del mismo tipo, marca y material, con piezas para la interconexión con elementos roscados y para los cambios de material donde corresponda.

Las llaves de paso serán esféricas, con vástago extendido, para empotrar, con campana y manija de bronce cromado las que queden a la vista.

Atento al coeficiente de dilatación del material especificado, se tomarán las previsiones necesarias de acuerdo a indicaciones del fabricante.

Las cañerías expuestas al exterior, (ejemplo colectores de tanque y bajadas) irán con coverthores aptos para intemperie y aprobados por la

inspección actuante.(Tipo Coverthor aluminizado y posterior aplicación de cinta autoadhesiva termoaislante para intemperie H3 Band. XT).

La alimentación al tanque de reserva se efectuara desde la red con caño Ø 20 mm.

El colector del tanque de reserva se realizará con caño de diámetro Ø 40 mm. contará con válvula esférica y válvula de limpieza independiente.

Se efectuaran desde el tanque de reserva - 1 bajada para alimentación de agua a los distintos artefactos sanitarios, contando cada una de ellas con la válvula esférica de corte respectivo. y de acuerdo al plano respectivo de obra y la presente descripción.

Las válvulas esféricas serán de cuerpo de bronce y esfera de acero inoxidable con asiento de teflón y las válvulas de limpieza para cada tanque individual de igual material que la anterior.(diámetro de la válvulas, ídem al del colector).

Se realizará la provisión y colocación de (1) tanque de depósito de agua de reserva capacidad de 1100 lts. De P.P. Tipo Rotoplas “tricapa”, con sus correspondientes accesorios. Sé preverá la colocación de refuerzos intermedios entre los perfiles, para base de apoyo del tanque. La superficie de apoyo no será inferior 2 perfiles de 15 cm de ancho, o la colocación de base de apoyo de = superficie de la base del mismo en chapa de H° espesor 3/16”). (Se realizará el arrostramiento del tanque, por medio de planchuela 3/4” x 1/8” zunchada en la parte superior del mismo y sujeto desde esta, hasta los perfiles de apoyo con doble alambre galvanizado N° 13 tensado.

La grifería a colocar en lavamano será “canilla de servicio 1/2” con gabinete de A^a I. de embutir con cerradura G4

En el exterior se colocarán una canilla de servicio de Bronce cromado con pico de manguera de 1/2”, el sector de ubicación de las mismas será determinado por la inspección actuante.

Las cañerías de cloacas serán sometidas a la prueba de tapón, para comprobar la uniformidad interior y la ausencia de rebabas y a una prueba hidráulica con columna de agua de 2 m.

Las cañerías de agua fría y caliente en general se mantendrán cargadas a presión natural de trabajo durante (3) tres días continuados como mínimo antes de taponarlas.

Todas las instalaciones existentes que forman esta unidad serán sometidas a prueba de funcionamiento para contar con la seguridad que su uso cumple con las necesidades para tal fin.

12-Cristales, espejos y vidrios:

En las carpinterías, los paños vidriados se colocará un cristal laminado compuesto por dos hojas de vidrio float, incoloros de 3mm.+ 3mm., unidas por una lámina de polivinil butiral incoloro.

13-Pinturas:

Comprende la pintura por medios manuales o mecánicos de muros de albañilería revocados exterior o interiormente, cielorrasos revocados a la cal y/o Durlock junta tomada, estructura de cubierta metálica, carpinterías metálicas y herrerías, cañerías de desagües a la vista, según especificaciones que se detallan a continuación.

Así mismo comprenden todos los trabajos necesarios al fin expuesto, que aunque no estén expresamente indicados, sean imprescindibles para que en las obras se cumplan las finalidades de protección e higiene de todas las partes visibles u ocultas.

Si por deficiencia en el material, mano de obra, o cualquier otra causa no se satisfacen las exigencias de perfecta terminación y acabados fijados por la inspección de obra, el contratista tomará las previsiones del caso, procediendo si correspondiere al enduido, masillado y lijado previo según corresponda de la superficie a tratar, dará las manos necesarias, además de las especificadas, para lograr un acabado perfecto sin que este constituya un trabajo adicional.

Se procederá a reparar cualquier defecto o imperfección de las superficies, y una prolija limpieza, previa a la ejecución de los trabajos de pintura.

Los trabajos de pintura presentarán superficies con tono uniforme, sin señales de pinceladas, pelos, etc.

Todos los muros interiores por encima del nivel de friso, se pintarán con látex para interior de 1ª calidad tipo "Albalátex o equivalente directo", las manos a aplicar serán como mínimo: una mano de imprimación y dos manos posteriores puras y/o las necesarias hasta una óptima cobertura de la superficie y uniformidad de color, este se determinará por la inspección actuante.

Los muros exteriores incluidas las cargas, se pintarán ídem anterior, pero con impermeabilizante acrílico para exterior.-Tipo "Duralba Muros". (color ídem existente).

Las carpinterías de madera interiores, se pintarán con barniz marino, una mano de barniceta y tres manos como mínimo puras, previo lijado entre manos.

Todos los elementos metálicos vistos en el edificio (carpinterías, marcos de puertas interiores, estructura metálica de los protectores, perfiles, desagües verticales de Hº Fº, rejillas de pluviales, etc.) serán pintados con tres manos esmalte sintético (Tipo Albalux)-(color ídem existente), pero previamente se lijarán y darán dos manos de antióxido al cromato de cinc.

Los Protectores metálicos de los calefactores y hongos de ventilación, serán pintados, ídem a lo anteriormente descripto, pero con esmalte sintético para alta temperatura color negro.

Todos los muros interiores revocados se pintará en el sector inferior del muro un friso H: 1,50 m, con esmalte sintético satinado, las manos a aplicar serán como mínimo: una mano de imprimación y dos manos posteriores puras y/o las necesarias hasta una óptima cobertura de la superficie y uniformidad de color, este se determinará por la inspección actuante. Los zócalos exteriores se pintarán con impermeabilizante acrílico para exterior.-Tipo “Duralba – Color cemento”.

En la totalidad de los casos, el material a utilizar para la pintura será de 1º Calidad y previo a su utilización será aprobado por la inspección actuante.

14-Limpieza de obra:

Durante el desarrollo de la obra, la misma se mantendrá en perfecto orden y limpieza.

Una vez ejecutada la obra de acuerdo a pliego, memoria descriptiva, etc, se ejecutará la limpieza completa del establecimiento interna como externa, para posterior acta de recepción provisoria de obra.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- Todos los trabajos o materiales no especificados en la presente memoria técnica, serán de acuerdo a las Especificaciones Técnicas Generales.
- Cualquier duda u omisión será resuelta en obra mediante consulta a la inspección actuante y teniendo en cuenta las reglas del arte del buen construir
- La empresa contratista deberá disponer de todos los medios de seguridad, precaución y protección necesarias para la ejecución de las distintas tareas descriptas en la memoria descriptiva, para evitar eventuales accidentes como consecuencia de la ejecución de los trabajos inherentes a estas y proteger la integridad físicas de las personas.
- Se deberá contar con depósito de materiales y herramientas. Además deberá preverse la colocación de un obrador con vestuario y baño químico para personal de la obra.
- El contratista deberá conocer perfectamente el lugar, su estado y las condiciones de trabajo, como así recoger todos aquellos datos que hacen a la realización de la obra.
- Se aclara además, que para realizar consultas y/o dudas referidas a lo especificado en el presente pliego (memoria descriptiva, especificaciones técnicas, etc) las empresas interesadas en participar de la presente Licitación, podrán presentar las mismas en forma escrita, las cuales serán respondidas en la misma manera, previo al acto licitatorio.